

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas re-
gistro.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
año, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

Miércoles 23 de Enero de 1924

Núm. 11.80

Año XXVIII

Nota del día

AUN TIENE REMEDIO

Ya dijimos en nuestro número anterior que la extensión que alcanzaba la sesión de la Junta Municipal nos impedía comentar sus acuerdos; hoy nos vemos impelidos a escribir este comentario, más aun que para ocuparnos de lo que acordó el concejo, para tratar de lo sucedido en la Junta Municipal de Asociados que votó ayer el presupuesto.

La actual corporación municipal, por un exceso de delicadeza, no quiso introducir por sí mismo variaciones en el presupuesto que votara el otro concejo.

Respetemos nosotros este escrúpulo, aunque no compartamos la razón que lo inspiró.

Pero es que anoche la Junta de Asociados no tuvo los escrúpulos del ayuntamiento; modificó el presupuesto y no ciertamente para beneficiar al contribuyente.

Cuando se discutieron los presupuestos por la anterior corporación y se suprimió la gratificación que percibía el médico municipal D. José Fernández, nosotros, por propio impulso, hemos protestado de semejante supresión, pero hemos señalado también el caso de la pensión que percibía doña Bernardina Mosquera, como viuda del oficial mayor D. Enrique Martínez (q. D. h.) y aplaudimos a los que tuvieron este gesto de ciudadanía, pues pensamos que el auxilio debe prestarse a quien lo ha merecido y, por fortuna, no son esas las circunstancias que concurren en la interesada.

Aun hay otras pensiones que deberían desaparecer del presupuesto, aunque ninguna con tanta razón como esta.

Las circunstancias actuales eran únicas para que en el presupuesto se introdujesen modificaciones esenciales.

Se advierte, por parte de todos, un vivísimo deseo de enmendar yerros, de liquidar resabios y de aprovechar estas buenas disposiciones del público.

Es preciso que los pueblos se acostumbren a vivir dentro de la mayor austeridad y del orden; es indispensable que se liquiden todas las artimañas antiguas.

Nosotros no conocemos el detalle del presupuesto que aprobó ayer la Junta Municipal de Asociados, pero viendo que los gastos obligados alcanzan a más de novecientos mil pesetas y que los ingresos fijos no exceden de seiscientos mil, pensamos si habrá medio de obtener las trescientas mil restantes de arbitrios extraordinarios.

Confiamos, eso sí, en que como ahora los presupuestos han de someterse al examen del Delegado Gubernativo para proponer al Gobernador su aprobación o reparos, aquellas partidas que no deban figurar no prosperarán.

Pero siempre quedará el hecho lamentable de que la Junta Municipal haya introducido, en la obra preparada por el concejo, modificaciones que la empeoran, aun más que por la cuantía, por lo que representa su tendencia.

Notas de un curioso

VIVOS Y «RABEANDO»

La simpática culebra —¡lagarto!— el temible «cobra capello» del Jardín Zoológico de Filadelfia, disgustada por el «menú» que la ofrecían carnes magras apetitosas, pero cocidas —¡cuantos cesantes las hubiéramos deseado!—, decidió la huelga del hambre.

«No me da la gana de comer» —pensó para sus múltiples anillos.

Y dicho y hecho. Se negó a comer. El «cobra», que únicamente abra la intención cuatro veces al año —¡vaya frugalidad!—, adelgazaba por momentos. El cocinero del Jardín usaba de toda clase de especias. ¡Inútil! La serpiente no probaba bocado.

Ella no estaba por los guisos. Quería carnes frescas de animalitos vivos.

Próximo a dar las boqueadas el temible reptil, se ha elevado una instancia al presidente de la Sociedad protectora de animales de Filadelfia, para que por una vez, como excepción, y atendiendo a la urgencia de salvar la vida a la culebra —¡lagarto!—, sea autorizada la merienda en vivo de unos cuantos bichitos.

La instancia fué tan expresivamente recomendada y estaba redactada en forma tan conmovedora, que el severo presidente se ha ablandado.

—¡Que coma lo que quiere!— ha dicho.

Y ocho cochinitos rosados y juguetones, con la inocencia de la primera edad, han sido ofrecidos uno tras otro a la moribunda serpiente.

Que ha dado cuenta de ellos sin una mala indigestión.

LABOR MUNICIPAL

MOCION DE LA COMISION DE HACIENDA

He aquí la moción que presentó la comisión municipal de Hacienda y a que ayer nos referíamos:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

Es inescusable deber de la Comisión de Hacienda manifestar que a ella le preocupa hondamente la situación financiera de este Excmo. Ayuntamiento y lo inquieta la misma mucho más para el porvenir que para el presente. Por ello cree que su paso ha de tender a dejar el crédito municipal afirmado con toda solidez, y esto no cabe lograrlo sin la triple acción: 1.ª, de una política fiscal extremadamente austera en todo lo que no haya relación a gastos inexcusables o reproductivos; 2.ª, a la máxima potencialización de los ingresos, y 3.ª, a la publicidad y claridad en la real situación económica del Municipio conpostelano.

Leyendo el presupuesto elaborado por el anterior Ayuntamiento, cuya labor en este aspecto acaso no pudiere ser superada, dadas las condiciones y tiempo de su actuación, y que este Ayuntamiento no puede rehacer para el ejercicio próximo por causas de orden legal, leyendo el presupuesto exhibido para su convalidación por la Junta de Asociados, pudiera imaginarse que el equilibrio financiero estaba logrado y que la vida económica municipal goza de normalidad absoluta.

La verdad, empero, es muy otra. El presupuesto figura con una cifra de pesetas 979.527'74 de ingresos, igual a la de gastos, y nada pudiera restar. Examinando minuciosamente el articulado, que se deba por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago otras cantidades de las que figuran consignadas con especiales partidas para la amortización y abono de intereses al empréstito para aguas y otras obras.

La Comisión de Hacienda está imperiosamente obligada a prevenir con singular advertencia, y públicamente, al Excmo. Ayuntamiento de Santiago, que aparte de otras deudas menores están sin abonar hace cerca de dos años, servicios tan corrientes e indispensables como el de saluz, «no obstante venir figurando en su presupuesto la partida necesaria y procedente de un público contrato», y que así mismo las partidas Tesoro y Provincia están igualmente incumplidas y sin abono la deuda especial con el Monte de Piedad, por pignoración de valores de los que responde el empréstito. Estos cuatro conceptos alcanzarán la respetable suma de setecientos dos mil pesetas, equivalente a siete décimas de un presupuesto ordinario.

La cantidad, aun sumando con las otras deudas menores, la totalidad de un presupuesto corriente, no es para asustar ni presentarla como catastrófica para el Excmo. Ayuntamiento de Santiago, dada la posibilidad de acrecentamiento de ingresos; pero aun con ella y así mismo con la creación de otros nuevos para sustituir el de consumos, caducante en el próximo ejercicio, esta Comisión, y cuantas le sucedan, se han de ver en la imprescindible necesidad de acudir a un reparto extraordinario a fin de dejar completamente saldados los atrasos que el Municipio sufre.

Oportunamente, y una vez recibidos los datos solicitados, esta Comisión presentará al Excmo. Ayuntamiento una Memoria comprensiva del estado de la Hacienda municipal; mas la anomalía debe atajarse en cuanto sea dable de modo urgente pedando todos aquellos motivos de gasto que aun siendo útiles pueden y deben considerarse como superfluos, absoluta y relativamente. Bien conoce esta Comisión que lo superfluo, es la más veces el complemento de lo necesario y que constituye por esta causa como el ideal de toda vida; pero no cabe invertir los términos y cargar de lo necesario en aras de lo superfluo. Desatendidas, como están, la mayor parte de las necesidades de la urbanización por haberse reducido la capacidad financiera o potencia real de nuestro presupuesto, el cual creciendo normalmente a com-

pás de la vida social desde 1848 hasta 1904 ha retrocedido en sus cifras totales desde esta fecha y con retrogradación mucho más grande en su potencia adquisitiva que en la de guarismos, por lo que es absolutamente preciso aumentar la cantidad de los gastos miserables aun en las retribuciones de todo personal; comprometidos gran parte de los ingresos en la obligación sagrada de un empréstito cuya garantía y pago es fundamento del crédito municipal, el cual ha de asegurarse y salvaguardarse por encima de todo; ignorándose por el momento la expansibilidad que puedan tener los nuevos impuestos a crear para sustituir al de consumos, esta Comisión ha considerado que un gasto de más de treinta mil pesetas a evitar y mantener con anuales aumentos puede, suprimido, permitir su mejor y más adecuada inversión y hasta capitalizado constituir base para mayor incremento del crédito del Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

Por todo ello la Comisión de Hacienda tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago la supresión de la Banda municipal cuyos servicios y ventajas estima fácilmente logrables con mucho menos coste. Todo ello sin perjuicio de los derechos que pudieran tener cuantos la componen y sin dar al cesar el corte brusco injusto y antihumanitario que repugna a la conciencia y sentido social de la Comisión igualmente que al Excmo. Ayuntamiento.

Esta propuesta no es en realidad de libre arbitrio pues la han preparado inevitablemente hechos anteriores, algunos de ellos no imputable en modo alguno a los gestores de la Hacienda municipal y otros que podrán servir para señalar el sacrificio inmenso que se impuso Santiago para amparar y defender los intereses de la cultura galaica. Con todo hubo error en confundir los ordinarios con los extraordinarios y las consecuencias no fortaleciéndose en el tenor debido los ingresos, han motivado que los recursos ordinarios no bastasen para cobertura de las necesidades de la misma índole.

Así a la faz de todos queda explicada y justificada la propuesta de la Comisión y señalado el irreducible criterio de la misma de extirpar todo gasto innecesario al afecto de llevar íntegra la fuerza económica del presupuesto a lo que constituyen necesidades vitales de Santiago.

Si la decisión del Excmo. Ayuntamiento fuere adversa a la propuesta de la Comisión no producirá en ella la más pequeña molestia; hombres los firmantes de convicciones sinceras conocen que pueden equivocarse, pero de buena fe y saben que la exposición y leal mantenimiento de las ideas sin agravio de las contrarias, basta para aceptar a salvar las responsabilidades consiguientes.

Casa Consistorial de Santiago, 17 de Enero de 1923.—Jesús López de Rego, Leoncio Virgós, Luis Fernández Garrido, Ricardo Zubeldía, Roman López, Amando Castroviejo.»

MOCION DE LA COMISION DE BENEFICENCIA : : : :

He aquí la de Beneficencia a que también nos referimos ayer:

1.ª El hecho reciente —pues apenas va transcurrido poco más de un mes— de que el Ayuntamiento haya acordado la reorganización de la Banda Municipal y el consiguiente concurso que a este efecto se abrió y que dió como resultado el nombramiento de los señores que hoy la integran, ha dado a éstos una condición o estado sino de derecho, cuando menos de hecho, para considerarse por el momento —previo el cumplimiento de su deber— seguros en el disfrute de su destino y a la sombra de esta seguridad se han creado las necesidades capaces de ser sufragadas con sus modestos haberes, sin que pudiera ocurrírseles la posibilidad de una próxima cesantía.

Cierto que los que acordaron la reorganización, no son los regidores que hoy actúan en el Municipio; cierto que estos dentro de la ley, pueden revocar aquel acuerdo; mas si legalmente no cabe dudar esto, moralmente no puede ocultarse a nadie la cortapisa con que se tropieza para suprimir la Banda, y no es otra que el quebranto que en sus respetabilísimos intereses sufrirán terceras personas, completamente ajenas a los asuntos municipales, a las cuales hace sólo unos días se les otorgó un nombramiento del que ahora se pretende destituirlos.

Creemos que es poco airoso para la Corporación municipal, realizar una economía — después de todo no es tan grande como se presume — a costa de modestísimos empleados,

Creemos que en todo lo referente a personal debe imperar el lema de: «Amortizar todo lo que se pueda, pero no echar a nadie a la calle».

2.ª También hemos de recordar al Excmo. Ayuntamiento el aspecto cultural y recreativo que encierra la banda, y tampoco hemos de olvidar que la permanencia en Santiago de la plana mayor del Regimiento de Zaragoza, no es cosa completamente segura, con lo que podríamos encontrarnos en el caso de no tener una banda de música, y lo que es peor, mucha dificultad para organizarla, pues dados los escasos elementos artísticos con que aquí contamos, transcurrido algún tiempo desde que la Banda Municipal fuera disuelta, y esparcidos los que hoy la componen por otras poblaciones, no sería fácil, a no ser con pingües sueldos, organizarla de nuevo.

3.ª Entrando en el terreno de los números para puntualizar, la cantidad que se economizaría suprimiendo la Banda tenemos:

Coste de la Banda bajo la base de los actuales sueldos y prescindiendo de nuevos aumentos 26.800 pesetas.

Ahora bien: de esta cantidad habrá de quedar en pie, aun suprimida la Banda, el sueldo íntegro del Director, por que a ello le da derecho el haber obtenido la plaza por oposición; habría de aumentarse el haber del pregonero municipal en la parte que hoy cobra como músico de la Banda; tendríamos que calcular la cantidad que como subvención extraordinaria debería darse a la Banda de Zaragoza; y por último habría que restar el ingreso que anualmente produce la municipal por su asistencia a actos de pago.

Traducidos en cifras los anteriores conceptos, hemos pues deducir de las 26.800 pesetas lo que sigue:

Sueldo del director, 3.600 pesetas.

Subvención extraordinaria que se daría a la Banda del Regimiento de Zaragoza, por concurrir a los paseos y actos públicos, 6.000 pesetas.

Sueldo que recibiría el pregonero municipal, 630.

Beneficios que obtiene la Banda que se dejarán de percibir, 3.000.

Cantidad líquida que se economizaría suprimiendo la Banda, 13.570 pesetas.

Supone, pues, una economía aproximada al 1'35 de la totalidad del presupuesto de gastos.

Como la Comisión de Beneficencia está deseosa de contribuir a la labor de economía que debe imperar en todos los estudios del Municipio, tiene en estudio una organización de la Banda, en la que, sin que ésta pierda nada de su valor artístico, puede reducirse al coste de ella, reduciendo el personal. He aquí la plantilla:

Un director, 3.600 pesetas; cuatro solistas primeros, a 3 pesetas diarias, 4.320; cinco solistas segundos, a 2'75 4.950; seis partes primeras, a 2'50, 5.400; y doce educandos, a 150 pesetas, 1.800.

Total 20.070 pesetas.

Esta plantilla no se puede poner en práctica por el momento, pues ni se dispone de educandos, cuya educación artística no puede improvisarse ni quiere lesionar los intereses, de los que actualmente desempeñan plazas que habrán de amortizarse.

Criterio de la Comisión era el aumento de sueldos, como en los futuros presupuestos figura, pero dada la base de austeridad que en estos va a presidir, retira las cifras aumentadas, sustituyéndolas por las que en la actualidad rigen.

De un archivo ajeno

LA JUGADA DEL PIANISTA

Hace muchos años era el Café de la Luna uno de los que tenían más numerosa clientela de Madrid, y un pianista amenizaba las veladas. En aquellos tiempos había en Madrid un ciego muy bohemio, cuñado de un diputado a Cortes y coronel del Ejército. El dueño del Café de la Luna, sabiendo que era un gran músico, le ofreció el cargo de pianista del establecimiento, y al discutir el precio, le pidió el ciego seis pesetas. El cafetero le replicó que era poco y que le daría siete; pero con la obligación de almorzar y comer en el Café. El ciego aceptó, no sin dar antes las gracias por el aumento de una peseta, y empezó a desempeñar su cargo.

A las doce llegaba al Café, almorzaba, se sentaba ante el piano y se pasaba la tarde tocando. A las ocho cenaba, y vuelta a tocar hasta la madrugada. Así transcurrió el primer mes, y al pedir su mensualidad le contestó el dueño que no sólo no le debía nada, sino que era él

quien le adeudaba treinta pesetas pues se había almorzado y comido por valor de 2'10 pesetas. Algunos periodistas que se enteraron de la «martingala» cafetero, la bautizaron con el nombre de «la jugada del pianista». ¡Tocar un mes seguido y deber dinero encima!

Figuras del día



S. M. Rey, D. Alfonso XIII en quien España tiene cifradas sus más legítimas esperanzas y que celebra hoy su fiesta onomástica.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se reunió anoche el ayuntamiento, y con él la Junta Municipal de Asociados, para discutir el presupuesto formado por el concejo anterior.

Presidió la sesión el alcalde señor Díaz Varela.

Después de discutidas algunas partidas se aprobó el presupuesto con las siguientes variaciones:

Por unanimidad y a propuesta del señor de Juan, se acordó reponer la pensión concedida a doña Bernardina Mosquera, viuda del oficial mayor de la Secretaría, don Enrique Martínez González.

Reponer la gratificación por trabajos extraordinarios al médico don José Fernández Rodríguez.

Igualmente, por unanimidad reponer la gratificación al cabo de la Guardia municipal, don José Freireiro.

Y aumentar el haber del Arquitecto municipal, de 4.000 a 6.000 pesetas, teniendo en cuenta la prohibición reciente de intervenir en asuntos en los cuales tenga que inforaar a la Corporación municipal.

Se aprobaron las tarifas de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto.

Y se acordó, por último, que continúe en la misma forma el impuesto de consumos.

Teatro Principal

COMPANIA VALENTI-VARGAS

El anuncio del estreno de la graciosísima comedia de Torres del Alamo y Asenjo, «Pío Mussolini» llevó a un público numerosísimo al Principal.

La obra es una serie interminable de situaciones cómicas y diálogos graciosos que obligan al espectador a estar en constante carcajada.

Tiene sus alusiones al régimen imperante y en toda ella se advierte la mano de quienes están acostumbrados a triunfar.

La interpretación que obtuvo «Pío Mussolini» ha sido excelente por parte de todos los artistas.

Se distinguieron, sin embargo, de ellas, las Sras. Herrero y Romen y la señorita Fernán-Gómez y de ellos los Sres. Camacho, Vargas, Cornejo y Cuenca.

Para hoy anuncia la empresa la comedia «El amigo Teddy» obra en la cual se distingue soberanamente el señor Valenti.

Seguramente se llenará el Teatro.

GALICIA

Una mujer llamada Elvira Fernández Rey intentó suicidarse en Coruña, arrojándose al mar.

Un soldado del regimiento de Caballería se lanzó al agua vestido, sacando a la mujer a la playa y acompañándola, con otro sol a lo del mismo cuerpo, a la Casa de Socorro.

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

Comunican del pueblo de San Juan de Ríos en Trives, que fué hallado el cadáver del vecino Antonio Rodríguez Alvarez, de 50 años de edad, soltero, sastrero, en una finca llamada Tapada de Nogueira. En el cuello presentaba un corte, que seccionaba la yugular.

La guardia civil del Puesto de Trives detuvo a Ricardo Rodríguez Alvarez y Luis Rodríguez, hermano y sobrino de la víctima respectivamente, y a Rosa Rodríguez sobrina y pupila del interfecto.

Al ser interrogados los detenidos, incurrieron contradicciones que hacían creer fundadamente en su culpabilidad.

Registrados después sus domicilios, se encontraron en los primeros una camisa con manchas de sangre y dos cuchillos de gran tamaño, también ensangrentados.

En las habitaciones de Rosa se encontraron una cámara, una camisa y una sábana ensangrentadas y un cuchillo.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Trives.

Como encubridores fueron también detenidos Balbina y Manuel Rodríguez hermana hijo de Resa.

Procedente de Southampton, Cherburgo y la Coruña, entró en el puerto de Vigo el vapor de la Mala Real inglesa «A-lan». Allí tomó 90 pasajeros con destino a Buenos Aires.

Entró también procedente de Cádiz, Santander y La Coruña el trasatlántico de la Compañía Piniellos «Infanta Isabel», que tomó 820 pasajeros para la Habana.

El vapor alemán «España» llegó procedente de la América del Sur, con 95 pasajeros, de los cuales desembarcaron 56.

Dos muchachos limpiabotas riñeron en la explanada de la estación del ferrocarril de Lugo por rivalidades del oficio, acometidos a trompazos, pero uno de los combatientes, el menos fornido, conoció por el mote de «Chantada» sacó del bolsillo una navaja y plantó a su contricante dos puñaladas, una tan grave que el agredido cayó al suelo sin sentido.

Lámase el herido Plácido Fernández y es natural de Fonsagrada.

Su estado es grave, pues presenta dos heridas inciso cortantes en el muslo y en el costado izquierdo.

Fué conducido al hospital en una camilla de la estación.

Concediose un crédito de 10.319'94 pesetas para las obras del camino vecinal de Menacora a la Iglesia de Manca,.

Una comisión formada por D. Eñías Moreno, D. Juan Chas, D. Augusto Morales, D. Juan Molina Blanco y D. Gervasio García Teijido, visitó al gobernador civil rogándole que ordene la pronta terminación y apertura al tránsito público, de la tan necesaria carretera que se construye desde la estación ferroviaria de la Coruña a los baños de Arteijo, y que estudiada en 1909, lleva en construcción largo tiempo.

Los que mueren:

En Coruña el joven D. José Pérez Pombó.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer tarde han ejercitado las siguientes oposiciones.

- Secundino López Valcárcel, que obtuvo 50,43 puntos. Benito de Lucas de la Isla, 63. Clemente Madrigal Clemente, 41,44. Tomás Martín Fuente, 48,45. José Martín Martín 37,46. José Martínez Buján, 53,47. Raul Martínez Fernández, 44,48. Arturo Marquina Alvarez, 42,49. Andrés Mencia Roji, 45,51. Manuel Méndez Gallego, 42,52. Darío Montán inón, 45,93. Domingo Lorenzo Mene Trabadell, 58,53. Antonio Montero Rodríguez, 38,55. Telesforo Moreno Utrera, 47,56. Antonio Moure Baños, 55,57. Están citados para mañana desde el 86 al 101.

Vendo

- 3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doole factén de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

SANTIAGO

Mañana jueves, marchará a Madrid el general gobernador, señor López Pozas. Durante su ausencia se encargará interinamente del mando de la provincia otro general, probablemente el señor Alvarellos comandante general de Ingenieros de la octava región.

Han sido nombrados: factor de pequeña de la estación de Villagarcía el que lo era en la de Cornes don José Domínguez; don Manuel Paredes para factor de Cornes; don Jesús Amoneiro, jefe de Portela, don Santiago Paredes jefe de estación de Villagarcía y don José Montero telegrafista de dicha estación.

Hállanse estos días las Hermanas de la Caridad de la Casa Hospicio practicando ejercicios espirituales. Los dirige el P. Dionisio Santa María, de los Paules de Orense.

De la Administración de Rentas arrendadas en esta provincia, se ha recibido en la alcaldía una comunicación suplicando la entrega de un oficio al industrial D. Daniel Lozano, y otra de la de Propiedades e Impuestos para D. Agustín Pereira.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino por aumento de fuerza funcional.

Ha sido autorizado D. Antonio María de Irímo y Larrar para trasladar sus oficinas como inspector del Trabajo en la quinta región, a Zamora.

Fué denunciado Generoso Vidal Boado por maltratar a su esposa y a una hermana de esta.

El Alcalde de Santiago ha enviado al Marqués del Palacio Real el siguiente telegrama: «Cumpliendo acuerdo de esta Corporación que presido, ruego a V. E. eleve a S. M. el Rey respetuosa felicitación y exprese testimonio de inquebrantable adhesión».

Dicen de Padrón que el automóvil de línea número 1.040, que hace el recorrido entre Santiago y Vigo, atropelló en el kilómetro 76 de la carretera de Santiago a Pontevedra a Ramón López Mariño, de 48 años y vecino de la parroquia de Cruces.

Debióse el accidente a que Ramón López, por huir de una caballería que se había asustado al ruido del vehículo, se fué sobre éste, sin que el conductor pudiera evitar la desgracia.

El atropello resultó con magullamientos en el pie derecho y equimosis externas en el izquierdo.

Su estado fué calificado por un médico que lo atendió en los primeros momentos, como de pronóstico reservado.

En el Hospital fué asistido José Fernández Gómez, de 10 años, de dos heridas contusas leves; una en el arco superciliar izquierdo, y otra en el pómulo del mismo lado. Le produjo dichas contusiones Santiago Seoane Castro, de 14 años, arrojándole una piedra.

Esta tarde venía con dirección a Santiago un coche de turismo de la matrícula de Coruña, número 383, conducido por su propietario D. Manuel Tarrío, vecino de Teo. En el momento de pasar por la honpana atravesó la carretera el niño Ramón Fuentes.

El conductor del auto con el fin de evitar el encontronazo, hizo volcar el coche alcanzando sin embargo al citado niño que sufrió diversas lesiones pero todas ellas calificadas de pronóstico leve en el Hospital.

Tanto el Sr. Tarrío como su madre que venía en el coche, resultaron ilesas. El auto sufrió destrozos de consideración.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de regreso de Portugal, a nuestro querido amigo D. Andrés Díaz de Rábago.

Esta mañana, después de celebrado funeral de entierro en la iglesia de Santa María del Camino, fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué distinguida y virtuosa señora doña Elisa Nieto Ballesteros.

Numerosas personas distinguidas asistieron a estos actos evidenciando así el pesar que ha causado la muerte de la señora de Nieto y las simpatías de que disfruta su familia a la que reiteramos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Alfonso Terrer Ugarte que ha sido nombrado Delegado Gubernativo de Guizo.

Los muchos amigos con que cuenta en Santiago el valiente y distinguido militar don Segundo Rivas Berdiáez ha pensado en ofrecerle un banquete para festejar de este modo su feliz retorno a esta ciudad después de la brillante campaña realizada con el batallón expedicionario de Zaragoza en Africa.

El domingo próximo un grupo de amigos obsequiará con un banquete íntimo al vicerrector de la Universidad, don Armando Cotarelo Valledor y al nuevo magistrado de la Audiencia de Lugo, don Ramón Barriquet Cadruñiga.

A las ocho de la mañana de hoy y en la capilla de las Siervas de María han santificado sus amores la bella Srta. María Ferrín López y D. Manuel Varela Pereiro.

Bendijo la unión el cura párroco de Santa María del Camino, D. Felipe Gomez Muñoz, actuando de padrinos la madre del novio doña Ana Pereiro, viuda de Varela y el padre de la novia nuestro estimado amigo don Eduardo Ferreiro.

Fueron testigos por parte de la novia don Secundino Vilanova Rivas y D. Hipólito Senín Pérez y por parte del novio D. Ramón Fernández García y D. Eduardo Rivas Barras.

Durante la Misa, la Orquesta del Sr. García Giménez ejecutó hermosas partituras.

La desposada a la cual acompañaron distinguidas familias de esta localidad, vestía un hermoso traje de tisiú con el simbólico ramo de azahar, recogíendole la cola del mismo el hermoso niño Pepito Ferreiro, hermano de la contrayente.

Terminada la ceremonia y en varios automóviles se dirigieron todos los invitados, a la casa de los padres de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch», servido por la acreditada casa de Blanca, terminado el cual salió la feliz pareja en automóvil, para la hermosa finca que posee en Osebe la madre del novio.

Felicidades sinceramente al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel, felicitación que hacemos extensiva a las padres de los mismos.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el banquero don Julian Pérez Esteo.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad. Felicitamos a los señores de Pérez Esteo por tan fausto suceso.

HUEVERIA

«LAS COLONIAS»

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLEMENTAMENTE FRESCOS

- Clase extra a 3'00 Ptas. docena
> corriente a 2'75 id.
> chicos a 2'50 id.

INSTRUCCION PUBLICA

Se posesionó doña Amalia Tettamancy Varela, del cargo de maestra interina de la escuela de Outes.

El gobernador ha pedido al Sr. Vicario Capitular designe un parroco que ha de pertenecer a la Junta local de primera enseñanza de la Puebla, ya que existen dos parrocos en la capitalidad del municipio.

Nombró la Sección maestra interina de la escuela de Pena, en Negreira, con el sueldo anual de dos mil pesetas, a doña Manuela Evangelina Coastela Meijide, y maestra sustituta de la de Corrubedo, en Riveira, también con el sueldo anual de mil pesetas, a doña Sebastiana Vidal Pérez.

Lo pasado o concluido guardado

Tal es el título de la última producción del ilustre dramaturgo gallego D. Manuel Linares Rivas, que se estrenará mañana en el

Teatro Principal

Espectáculos

Para hoy TEATRO PRINCIPAL - A las seis y media y a las diez y media, «El amigo Taddy». ROYALTY - A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Tao».

Boletín Religioso

Santos del día de hoy. - Santos Ildefonso arz. de Toledo; Raimundo de Penafort, cf.; Severiano, mr.; Clemene, ob.; Parmenas, diác. y mr.; y Sta. Emereciana, vg. Santos del día de mañana. - Stos. La Descensión de Ntra. Sra. a Toledo. Ntra. Sra. de la Paz. Stos. Timoteo, ob. y Tirse. mr., y Sta. Evodia,

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos - Vicente Otero López. Defunciones. - Evaristo Alvarez Martínez, 6 años, meni gitis tuberculosas. Matrimonios. - Manuel Varela Pereiro con Ma la Ferreño López.

CORUNA - SANTIAGO - VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RAPIDO, único en España, con un omóviles de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CO UNA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los omnibus automóviles más conocidos hasta el día.

HORARIO

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. - Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde. Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana. - Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

ADMINISTRACIONES

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA

Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS

Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA

Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa.

P óximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Advertisement for VINO OÑA, a tonic wine. Text: 'Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO OÑA'. Includes an image of a bottle.

Advertisement for MOLINOS Y TRITURADORES TORRAS. Text: 'Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que le acreditan. Patentados núm. 48.698.' Includes an image of a mill.

Table for Observatorio meteorológico. Columns: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Evaporación, Lluvia, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo.

- Loza, porcelana y cristal -

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO Plaza del Toral, número 2

Vajillas completas DE Porcelana y cristal Juegos de café, té, desayuno De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'Vencer o morir es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.' Includes an image of a man and a bottle.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Valenti-Vargas

Primera actriz: ANTONIA HERRERO

La Empresa respondiendo al favor constante que el público le ha dispensado durante la estancia de esta compañía, ha decidido que en esta última semana de actuación sean los precios reducidos, comenzando a regir desde hoy miércoles

Butaca, 2'50 pesetas. General, 0'75

HOY MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1924

- A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO - Reprisse de la preciosa comedia en tres actos y en prosa,

EL AMIGO TEDDY

Creación de EMILIO VALENTI

- MAÑANA JUEVES DE GRAN MODA -

ESTRENO de la preciosa comedia del ilustre dramaturgo gallego D. Manuel Linares Rivas

Lo pasado o concluido o guardado

En la función de la tarde y como FIN DE FIESTA, la eminente actriz y genial «disseusse»

Antonia Herrero

CANTARA algunas bellísimas CANCIONES en obsequio del público

Telegramas y telefonemas

La muerte de Lenin

Madrid 23

Dicen de Moscú que a las tres de la madrugada de ayer falleció Lenin, el jefe de los soviets rusos.

El lunes se agravó considerablemente, y a las diez de la mañana perdió el conocimiento.

La muerte fué ocasionada por una parálisis de los centros respiratorios.

La noticia se transmitió inmediatamente al Congreso Panruso, donde produjo tritísima impresión.

Al saberse la noticia en Moscú, se lanzó al campo el grito, invadiendo la finca donde vivía últimamente Lenin, para contemplar el cadáver.

En todos los edificios ondea la bandera roja, con crestones negros, a media asta. Se han suspendido las representaciones teatrales y el duelo es general.

El cadáver será trasladado al salón del Congreso Panruso, donde estará expuesto durante tres días, permitiéndose al pueblo que desfile ante él.

Como la noticia de la muerte se había propagado en diferentes ocasiones y luego rectificada, al conocerse en el extranjero hoy la lista nueva se acogió con reservas, pero al comprobarse oficialmente el fallecimiento del jefe de los soviets, la impresión es general en todo el mundo.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 23

Parte Oficial

Zona oriental. Sin novedad.

Zona occidental: Las escuadrillas de Aviación bombardearon el poblado de Bullari del Llano.

En el resto sin novedad.

Disposiciones oficiales

Madrid 23

La Gaceta

Publica los siguientes Decretos:

Concediendo autorización al A. Urdimiente de Zamora, para implantar un arbitrio sobre la inspección y sacrificio de reses, y otros sobre el rodaje.

Jubilando al delegado de Hacienda de Logroño don Teodoro Lago.

Nombrando jefe de administración al abogado de Estado don Eduardo Elio.

Nombrando interventor de pagos de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, a don Juan Pérez Vázquez.

Jubilando a don Jesús Muñoz Pérez, jefe del negociado de Hacienda de la delegación de Barcelona.

Estableciendo un impuesto de diez céntimos por cada décimo de la lotería destinada a la Cruz Roja e instituciones antituberculosas.

Creando una situación especial para los jefes y oficiales empleados en ciudades que puedan tener relación con el Ejército en tiempo de guerra.

La situación de esos militares será de excedencia.

El nuevo régimen

Madrid 23

El Directorio

Se reunió ayer tarde a las seis y media hasta las nueve de la noche.

A primera hora presidió el contralmirante Magaz, en vista de la tardanza de Primo de Rivera.

Pasadas las ocho llegó el presidente, quien dijo a los periodistas que se había retrasado por haber tenido que recibir algunas visitas. Una hora más tarde terminó la reunión.

El general Vallespina manifestó que se habían ocupado de asuntos de Guerra y Marina.

Añadió que se había aprobado un proyecto de decreto sobre destinos de los ingenieros civiles y la creación de una junta consultiva de dichos cuerpos y otro proyecto de decreto sobre formación de tratado.

A la última parte de la reunión asistió el subsecretario de Estado, Al principio informó como ponente el general Bermúdez de Castro.

Los maestros

En la reunión celebrada por la Junta central del Magisterio se pidió que se declare nula la limitación de que no pueden aspirar a escuelas de oposición los mayores de 35 años de edad, formular la petición de que el sueldo mínimo de los maestros sea de 3.000 pesetas anuales y que se mejore la condición social del maestro.

Junta de abastos

Para tratar del precio que alcanza el aceite se reunirá hoy la junta central de abastos.

OLMET Y PLANAS

Madrid 23

El Fiscal y la acusación

Se hizo pública la calificación fiscal por la muerte del notable escritor Luis Antón del Omet, en el teatro de Eslava, en la que se pide para el procesado 14 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Ha sido presentado el escrito de la acusación privada que se califica el hecho de asesinato y pide la pena de reclusión perpetua para el procesado.

El escrito dice a la letra: A la Sala: Don Alfonso Soto, en representación de doña Mercedes Aznar, querrelante particular en la causa que sigue, procedente del juzgado del Centro contra el procesado Antonio Vidal y Planas, comparece y formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. En la tarde del 2 de Marzo, en un local del teatro de Eslava, hablando con Vidal y Planas, fué agredido por este de manera brusca, rápida e inesperada, y no teniendo tiempo ni de prevenirse, ni de defenderse de dicha agresión, consintió en el disparo de una arma de fuego, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Segunda. El expresado hecho que realizó el procesado Antonio Vidal y Planas es constitutivo del delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal, calificado por la primera circunstancia de alevosía.

Tercera. Es responsable el procesado, como autor.

Cuarta. No concurren circunstancias generosas.

Quinta. Procede imponer al procesado con arreglo al referido artículo 418, la pena en su grado medio o sea la de cadena perpetua, accesorias y costas.

En cuanto a la responsabilidad civil, esta acusación estima que no debe fijarse arbitrariamente los perjuicios que a la esposa del muerto le ocasionado el homicidio de su esposo, sino que debe establecerse como base para fijar aquellos un capital que produzca el tanto por ciento equivalente a los ingresos que el señor Antón del Omet obtenía para la sociedad conyugal por sus trabajos periodísticos, literarios, y teatrales, que debe ser el de 300.000 pesetas.

De estos perjuicios es responsable el procesado.

El Santo del Rey

Madrid 23

Hoy lucen colgaduras todos edificios pú-

blicos y muchos particulares, con motivo del Santo del Rey.

En los primeros ondea el pabellón nacional.

En la Mayoría de Palacio se han recibido multitud de telegramas de felicitación así de España como del extranjero.

Son muy expresivos los de S. S. el Papa y de los Reyes de Inglaterra, Italia y Bélgica.

En la antecámara se colocaron álbums acudieron a firmar numerosas personalidades de la aristocracia, de las ciencias y de las artes.

A las tres de la tarde se celebrará la recepción oficial.

El banquete comenzará a las nueve de la noche.

Maximino Abraides

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.^o
SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa número 40 con su huerta del Castrón d'Ouro (Sar), del precio y condiciones informará D. Andrés Domínguez. (Notario).

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Braña, 25-2.^o

Médico-Dentista

A. Carro.-Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del equipo Odontológico Militar del Hospital Docks-M. IIIA.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.



ATLANTIC HOTEL

La Coruña

Insurgado en Julio. -Edificio propio dando a cu f o fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar. -80 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas. Ascensores, Hall y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 175 pesetas una persona y 30 matrimonio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la famosa Orquesta The Ramoalo.

Domingo té de moda con el conocido Rey del Jazz.

A la llegada de los trenes omnibus e intercity y/o mismo a la de los autos de línea.

CALLOS

Los terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 150. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pta. San Ildefonso, 4.-Madrid.

UNA SEÑORA

ofrecer comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curat va de resu todos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en recon cimiento eterno y como de ber de conciencia, hace esta indi acción, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. L. García, Salmerón 167, Barcelona.

CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO. Patentado

Gran rapidez y economía. CALDERA de VAPOR ELECTRICA. Patente De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.

Toda clase de material eléctrico. ORTEGA y Compañía. Apartado 272 BILBAO

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaría de averías

VILLAGARCIA (Ria de Arosa)(Pontevedra)

CASA EN

MELILLA (Marruecos) Calle de Alfonso XIII núm. 1.

ABONOS QUIMICOS

Eerste Nederlandse Cooperatieve Kunsmestfabriek

(COOPERATIVA DE LABRADORES DE HOLANDA)

Capital desembolsado 20.000.000 de pesetas

SUPERFOSFATO DE CAL de los más puros con análisis químico para cada embarque.



TRADE MARK

Abonos marca MOLINO

De venta en los principales almacenes de SANTIAGO, VILLAGARCIA, PONTEVEDRA, etc. etc.

AGRICULTORES: Pedid abono marca MOLINO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

E. 13 de Febrero de 1924 el lujoso vapor correo

DESHADO

27 de Febrero de 1924 lujoso vapor correo

DISNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 25

TERCERA CLASE. pesetas 432'60

en camarote independiente > 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Darón

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yéguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noyz-Rodale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Veomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Es necesario de función se recibe hasta las seis de la tarde

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.-CONGA 2 y 3

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos 117, Talleres. 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica». UNI A en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor

«CRISTOBAL COLON»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBÓN»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, estar o pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás siempre dos en esta edad, pagarán cuanto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informaciones, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
N.º TA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 3000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Con una sola CAJA de
PASTILLAS del
-DR. SERRA-
DESAPARECE
LA TOS
por crónica que sea
En todas las farmacias, 1.25 pts.caja
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale
Transatlantique

Línea de Cuba y México
Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Pías. 549'50
En 3.ª preferencia > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

12 de Febrero «CAROLINE»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Pías. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85
En 3.ª preferencia idem pías. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 cabalos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

10 de Marzo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

3 de Febrero «DESIRADE»

23 de Febrero «CEYLAN»

2 de Marzo «LIPARI»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Pías. 551'90
en 3.ª camarotes > 442'80
en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informaciones dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
Se cura rápidamente con el
Jarabe
YER
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte:

«WRSER»	10 de Enero. Tercera corrida Pías. 433. (Rápido)
«KOLN»	24 de > > > 423
«IFERRA CORDOBA»	31 de > > > 443. (Extra Rápido)
«CREFELD»	7 de Febrero > > > 423.
«SIERRA VENTANA»	14 de > > > 443. (Extra Rápido)
«SEYDLITZ»	21 de > > > 433. (Rápido)
«SIERRA NEVADA»	28 do > > > 433. (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida peset 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inauurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigencias de disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al agente general de la Compañía en España

L. Q. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

García Ollonb

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de Janeiro, Santos, Chile, Perú
(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Marzo ORTEGA

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Pías. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado. 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Enero OROYA

El 12 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de a Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Pías. 1.600.—Segunda clase, Pías. 965.—Tercera clase, Pías. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORIANA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865.—Tercera clase, Pías. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informaciones dirigirse a los agentes de la Compañía

BOERINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita
a precios módicos